

Proceso: RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
Peticionario: DE OFICIO –ICBF.
Menor: D.L. GARCIA VALLECILLA
500013110002-2021-00273-00



INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 9 de marzo de 2022. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022)

En proveído del 11 de noviembre de 2021 se dispuso mantener el presente expediente suspendido por el término de tres (3) meses en cumplimiento al protocolo del ICBF cuando se presenta evasión del niño, niña o adolescente en protección.

Se advierte que han transcurrido más de los tres meses previstos sin que se haya recibido noticia alguno de ubicación o localización de la joven D.L. GARCIA VALLECILLA por parte de la Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional o de su familia, a pesar de la activación de los mecanismos de búsqueda urgentes que fueron ordenados y comunicados a cada una de las entidades responsables.

Así las cosas, conforme a lo que fuera dispuesto en el auto antes citado, y el protocolo respectivo, se dispondrá del cierre de la presente investigación, en los términos y medidas tomadas en providencia del 15 de septiembre de 2021.

En mérito de lo expuesto el JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA de Villavicencio, Meta,

RESUELVE:

Proceso: RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
Peticionario: DE OFICIO –ICBF.
Menor: D.L. GARCIA VALLECILLA
500013110002-2021-00273-00



PRIMERO: Disponer el cierre de la presente investigación de Restablecimiento de Derechos seguida a favor de la joven D.L. GARCIA VALLECILLA.

SEGUNDO: Dese cumplimiento a lo ordenado en el auto del 15 de septiembre de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

Firmado Por:

Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

283174f4e4f3d21ccdfa1f3a36fd76fbe70a4f7080456545891238ebd8a3d4c7

Documento generado en 14/03/2022 02:46:16 PM

Proceso: RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
Peticionario: DE OFICIO –ICBF.
Menor: D.L. GARCIA VALLECILLA
500013110002-2021-00273-00



Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>